

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA TELEMÁTICA DEL SOBRE “ÚNICO” RELATIVO A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OFERTA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES OBTENIDOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALMENTE ESTABLECIDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN, MANIPULADO Y ENSOBRADO DE COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (S.A.T). REF. EXP: 2024/D22200/006-313/00002.

Asistentes:

Presidenta:	D ^a . María del Mar López Asensio
Vocales:	D. Cecilio Jesús Rubio Castillo
	D. Eladio Guerrero Romera
	D ^a . María Isabel Sierra Rueda
Secretaria:	D ^a . Marina García Campoy

En la Diputación Provincial de Almería, siendo las 9:00 horas del día 30 de agosto de 2024 se constituye, por medios telemáticos, la Mesa de Contratación hasta las 9:30 horas para tratar, entre otros, el asunto de referencia.

En primero lugar, se accede al expediente y se observa que han presentado oferta a este procedimiento los siguientes licitadores:

- Orma-Mail, S.L.
- Sermoga Ossorio Franqueo, S.L.
- Consorcio de Manipulado y Servicios Postales, S.L.
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. SME.
- Mailing Andalucía, S.A.
- Mailteck, S.A.
- Arteos Digital, S.L.
- Tele-Mail, S.L.

A continuación, se procede a la apertura electrónica del sobre “Único” presentado por los licitadores, con el siguiente resultado:

1.-Orma-Mail, S.L.: Presenta declaración responsable sobre el cumplimiento de las

Código Seguro De Verificación	LvnDxrZS0ipOzB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Garcia Campoy - Jefa de Seccion de Servicios y de Seguimiento de Contratos	Firmado	03/09/2024 08:24:48
	María del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	02/09/2024 08:27:07
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	02/09/2024 07:48:01
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	30/08/2024 14:05:08
	María Isabel Sierra Rueda - Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratacion	Firmado	30/08/2024 13:55:11
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LvnDxrZS0ipOzB%2FYhGw1bg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



condiciones establecidas legalmente para contratar y oferta de conformidad con el modelo establecido en el anexo III del pliego, comprometiéndose a ejecutar la prestación en los siguientes términos:

1.- Precio unitario ofertado por sobre y hoja principal: 0,073.-€, de cuyo importe 0,060.-€ corresponden a la base y 0,013.-€ al 21% IVA.

2.-Precio unitario ofertado por hoja adicional: 0,018.-€, de cuyo importe 0,015.-€ corresponden a la base y 0,003.-€ al 21 % IVA.

3.- Reducción en los plazos de entrega: Ofrece reducción en dos días hábiles en el plazo de entrega.

2.-Sermoga Ossorio Franqueo, S.L.: Presenta declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar y oferta de conformidad con el modelo establecido en el anexo III del pliego, comprometiéndose a ejecutar la prestación en los siguientes términos:

1.- Precio unitario ofertado por sobre y hoja principal: 0,089.-€, de cuyo importe 0,0740.-€ corresponden a la base y 0,015.-€ al 21% IVA.

2.-Precio unitario ofertado por hoja adicional: 0,031.-€, de cuyo importe 0,026.-€ corresponden a la base y 0,005.-€ al 21 % IVA.

3.- Reducción en los plazos de entrega: Ofrece reducción en dos días hábiles en el plazo de entrega.

3.-Consortio de Manipulado y Servicios Postales, S.L.: Presenta declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar y oferta de conformidad con el modelo establecido en el anexo III del pliego, comprometiéndose a ejecutar la prestación en los siguientes términos:

1.- Precio unitario ofertado por sobre y hoja principal: 0,0676.-€, de cuyo importe 0,0559.-€ corresponden a la base y 0,0117.-€ al 21% IVA.

2.-Precio unitario ofertado por hoja adicional: 0,0239.-€, de cuyo importe 0,0198.-€ corresponden a la base y 0,0042.-€ al 21 % IVA.

3.- Reducción en los plazos de entrega: Ofrece reducción en dos días hábiles en el plazo de entrega.

4.-Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. SME: Presenta declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar y oferta de conformidad con el modelo establecido en el anexo III del pliego, comprometiéndose a ejecutar la prestación en los siguientes términos:

1.- Precio unitario ofertado por sobre y hoja principal: 0,0910.-€, de cuyo importe

Código Seguro De Verificación	LvnDxrZS0ipOzB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Garcia Campoy - Jefa de Seccion de Servicios y de Seguimiento de Contratos	Firmado	03/09/2024 08:24:48
	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	02/09/2024 08:27:07
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	02/09/2024 07:48:01
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	30/08/2024 14:05:08
	Maria Isabel Sierra Rueda - Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratacion	Firmado	30/08/2024 13:55:11
Observaciones		Página	2/7
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LvnDxrZS0ipOzB%2FYhGw1bg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



0,0752.-€ corresponden a la base y 0,0158.-€ al 21% IVA.

2.-Precio unitario ofertado por hoja adicional: 0,0185.-€, de cuyo importe 0,0153.-€ corresponden a la base y 0,0032.-€ al 21 % IVA.

3.- Reducción en los plazos de entrega: Sin compromiso de reducción de plazos de entrega.

5.-Mailing Andalucía, S.A.: Presenta declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar y oferta de conformidad con el modelo establecido en el anexo III del pliego, comprometiéndose a ejecutar la prestación en los siguientes términos:

1.- Precio unitario ofertado por sobre y hoja principal: 0,06655.-€, de cuyo importe 0,055.-€ corresponden a la base y 0,01155.-€ al 21% IVA.

2.-Precio unitario ofertado por hoja adicional: 0,0242.-€, de cuyo importe 0,020.-€ corresponden a la base y 0,0042.-€ al 21 % IVA.

3.- Reducción en los plazos de entrega: Ofrece reducción en un día hábil en el plazo de entrega.

6.-Mailteck, S.A.: Presenta declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar y oferta de conformidad con el modelo establecido en el anexo III del pliego, comprometiéndose a ejecutar la prestación en los siguientes términos:

1.- Precio unitario ofertado por sobre y hoja principal: 0,08349.-€, de cuyo importe 0,069.-€ corresponden a la base y 0,01449.-€ al 21% IVA.

2.-Precio unitario ofertado por hoja adicional: 0,02904.-€, de cuyo importe 0,024.-€ corresponden a la base y 0,00504.-€ al 21 % IVA.

3.- Reducción en los plazos de entrega: Ofrece reducción en un día hábil en el plazo de entrega.

7.-Arteos Digital, S.L.: Presenta declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar y oferta de conformidad con el modelo establecido en el anexo III del pliego, comprometiéndose a ejecutar la prestación en los siguientes términos:

1.- Precio unitario ofertado por sobre y hoja principal: 0,082.-€, de cuyo importe 0,068.-€ corresponden a la base y 0,014.-€ al 21% IVA.

2.-Precio unitario ofertado por hoja adicional: 0,023.-€, de cuyo importe 0,019.-€ corresponden a la base y 0,004.-€ al 21 % IVA.

3.- Reducción en los plazos de entrega: Ofrece reducción en un día hábil en el plazo de entrega.

Código Seguro De Verificación	LvnDxrZS0ipOzB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Garcia Campoy - Jefa de Seccion de Servicios y de Seguimiento de Contratos	Firmado	03/09/2024 08:24:48
	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	02/09/2024 08:27:07
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	02/09/2024 07:48:01
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	30/08/2024 14:05:08
	Maria Isabel Sierra Rueda - Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratacion	Firmado	30/08/2024 13:55:11
Observaciones		Página	3/7
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LvnDxrZS0ipOzB%2FYhGw1bg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



8.-Tele-Mail, S.L.: Presenta declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar y oferta de conformidad con el modelo establecido en el anexo III del pliego, comprometiéndose a ejecutar la prestación en los siguientes términos:

1.- Precio unitario ofertado por sobre y hoja principal: 0,0966.-€, de cuyo importe 0,0799.-€ corresponden a la base y 0,0167.-€ al 21% IVA.

2.-Precio unitario ofertado por hoja adicional: 0,030.-€, de cuyo importe 0,0248.-€ corresponden a la base y 0,0052.-€ al 21 % IVA.

3.- Reducción en los plazos de entrega: Ofrece reducción en un día hábil en el plazo de entrega.

A continuación, las ofertas admitidas son sometidas a consideración de si son o no anormalmente bajas; para ello, se aplica la regla C del Anexo I (PL= MAPO-MAPO*30/100), al haber tres o más licitadores, tras lo cual, se obtiene como resultado que las ofertas no se consideran anormalmente bajas, tal y como se refleja a continuación:

FÓRMULA PRECIO OFERTA ECONÓMICA SOBRE Y HOJA PRINCIPAL

Presupuesto base de licitación, IVA excluido	0,0820 €	
		ANORMAL PRESUNTA
Precio Oferta Orma Mail SL, IVA excluido	0,0600 €	NO
Precio Oferta Sermoga Ossorio Franqueo SL, IVA excluido	0,0740 €	NO
Precio Oferta Consorcio de Manipulado y Servicios Postales SL, IVA excluido	0,0559 €	NO
Precio Oferta Sociedad Estatal Correos y Telegrafos SA, IVA excluido	0,0752 €	NO
Precio Oferta Mailing Andalucía SA, IVA excluido	0,0550 €	NO
Precio Oferta Mailteck, SA, IVA excluido	0,0690 €	NO
Precio Oferta Arteos Digital, SL, IVA excluido	0,0680 €	NO
Precio Oferta Tele Mail SL, IVA excluido	0,0799 €	NO
Media aritmética ofertas presentadas	0,0671 €	
Porcentaje para presunción de anormalidad	30	
Precio límite para no incurrir en presunción de anormalidad	0,0470 €	
Puntos máximos a otorgar por el criterio del precio	60	
Puntos Precio Oferta Orma Mail SL	37,70	
Puntos Precio Oferta Sermoga Ossorio Franqueo SL	13,71	
Puntos Precio Oferta Consorcio de Manipulado y Servicios Postales SL	44,73	

Código Seguro De Verificación	LvnDxrZS0ipOzB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Garcia Campoy - Jefa de Seccion de Servicios y de Seguimiento de Contratos	Firmado	03/09/2024 08:24:48
	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	02/09/2024 08:27:07
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	02/09/2024 07:48:01
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	30/08/2024 14:05:08
	Maria Isabel Sierra Rueda - Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratacion	Firmado	30/08/2024 13:55:11
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LvnDxrZS0ipOzB%2FYhGw1bg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Puntos Precio Oferta Sociedad Estatal Correos y Telegrafos SA	11,65
Puntos Precio Oferta Mailing Andalucía SA	46,27
Puntos Precio Oferta Mailteck, SA	22,28
Puntos Precio Oferta Arteos Digital, SL	23,99
Puntos Precio Oferta Tele Mail SL	3,60

FÓRMULA PRECIO OFERTA ECONÓMICA HOJA ADICIONAL

Presupuesto base de licitación, IVA excluido	0,0270 €	
		ANORMAL PRESUNTA
Precio Oferta Orma Mail SL, IVA excluido	0,0150 €	NO
Precio Oferta Sermoga Ossorio Franqueo SL, IVA excluido	0,0260 €	NO
Precio Oferta Consorcio de Manipulado y Servicios Postales SL, IVA excluido	0,0198 €	NO
Precio Oferta Sociedad Estatal Correos y Telegrafos SA, IVA excluido	0,0153 €	NO
Precio Oferta Mailing Andalucía SA, IVA excluido	0,0200 €	NO
Precio Oferta Mailteck, SA, IVA excluido	0,0240 €	NO
Precio Oferta Arteos Digital, SL, IVA excluido	0,0190 €	NO
Precio Oferta Tele Mail SL, IVA excluido	0,0248 €	NO

Media aritmética ofertas presentadas	0,0205 €
Porcentaje para presunción de anormalidad	30
Precio límite para no incurrir en presunción de anormalidad	0,0143 €

Puntos máximos a otorgar por el criterio del precio	30
---	----

Puntos Precio Oferta Orma Mail SL	28,44
Puntos Precio Oferta Sermoga Ossorio Franqueo SL	2,37
Puntos Precio Oferta Consorcio de Manipulado y Servicios Postales SL	17,06
Puntos Precio Oferta Sociedad Estatal Correos y Telegrafos SA	27,73
Puntos Precio Oferta Mailing Andalucía SA	16,59
Puntos Precio Oferta Mailteck, SA	7,11
Puntos Precio Oferta Arteos Digital, SL	18,96
Puntos Precio Oferta Tele Mail SL	5,21

Seguidamente, se suman todas las puntuaciones, de conformidad con los criterios evaluables de forma automática que figuran en el Anexo I del pliego, resultando la siguiente clasificación de ofertas:

Código Seguro De Verificación	LvnDxrZS0ipOzB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Garcia Campoy - Jefa de Seccion de Servicios y de Seguimiento de Contratos	Firmado	03/09/2024 08:24:48
	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	02/09/2024 08:27:07
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	02/09/2024 07:48:01
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	30/08/2024 14:05:08
	Maria Isabel Sierra Rueda - Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratacion	Firmado	30/08/2024 13:55:11
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LvnDxrZS0ipOzB%2FYhGw1bg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LICITADOR	Puntuación Precio Unitario sobre y hoja principal ofertado	Puntuación Precio Unitario hoja adicional ofertado	Puntuación criterio reducción plazos de entrega	Puntuación Total
1. Orma Mail, S.L.	37,70	28,44	10,00	76,14
2. Consorcio Manipulado Servicios Postales, S.L.	44,73	17,06	10,00	71,79
3. Mailing Andalucía, S.L.	46,27	16,59	5,00	67,86
4. Arteos Digital, S.L.	23,99	18,96	5,00	47,95
5. Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.	11,65	27,73	0,00	39,38
6. Mailteck, S.A.	22,28	7,11	5,00	34,39
7. Sermoga Ossorio Franqueo, S.L.	13,71	2,37	10,00	26,08
8. Tele Mail, S.L.	3,60	5,21	5,00	13,81

Código Seguro De Verificación	LvnDxrZS0ipOzB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Garcia Campoy - Jefa de Seccion de Servicios y de Seguimiento de Contratos	Firmado	03/09/2024 08:24:48
	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	02/09/2024 08:27:07
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	02/09/2024 07:48:01
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	30/08/2024 14:05:08
	Maria Isabel Sierra Rueda - Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratacion	Firmado	30/08/2024 13:55:11
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LvnDxrZS0ipOzB%2FYhGw1bg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En caso de que haya más criterios a parte del precio, también estarán incursas en presunción de anormalidad las ofertas que obtengan una puntuación superior al **95%** de los puntos máximos a otorgar por todos los criterios de adjudicación, no dándose esta circunstancia, como queda reflejado más arriba.

Por lo expuesto, la Mesa de contratación clasifica en primer lugar la proposición de Orma-Mail, S.L. y acuerda requerirle, para que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.3 del pliego, dentro del plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, aporte la documentación señalada en dicha cláusula, de acuerdo con el art. 159.4 de la LCSP.

Además, el Servicio encargado de la contratación, de oficio, comprobará que el propuesto como adjudicatario se encuentra al corriente de las obligaciones tributarias con esta Diputación.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma, de lo que, como Secretaria, DOY FE.

Código Seguro De Verificación	LvnDxrZS0ipOzB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marina Garcia Campoy - Jefa de Seccion de Servicios y de Seguimiento de Contratos	Firmado	03/09/2024 08:24:48
	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos	Firmado	02/09/2024 08:27:07
	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	02/09/2024 07:48:01
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	30/08/2024 14:05:08
	Maria Isabel Sierra Rueda - Jefa de Servicio de Patrimonio y Contratacion	Firmado	30/08/2024 13:55:11
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LvnDxrZS0ipOzB%2FYhGw1bg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

